



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

095-19

26 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.148/17

VISTO la Resolución N° CD-097/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se modifica la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

Que en dicha resolución se da de baja un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y de Alta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, un cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple.

Que la Dirección General de Personal, en fs. 16, informa que la modificación de la planta docente presenta un superávit.

Que el Director de Presupuesto, Cr. Rodolfo José ROHRBERGER, en fs. 18, informa que existe un superávit de \$174.325,63.

Que la Señora Decana, a fs. 25 del presente expediente, solicita la creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con el superávit informado para asignar a materias con Prácticas hospitalarias o de Terrero de la Carrera de la Licenciatura de Nutrición.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 55/18/ aconsejan: crear un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Planta Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Señora Decana, a fs. 28, solicita a la Dirección General Administrativa Económica un informe de disponibilidad del cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para incluirlo en el presente trámite de modificación de la Planta, con el objeto de poder dar de alta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y la mayor cantidad de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

095-19

Salta, 26 MAR 2019
Expediente N° 12.148/17

simple.

Que la Dirección General Administrativa Económica sugiere se modifique la Planta Docente de esta Facultad de la siguiente manera: Dar de Baja: un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y un Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple del Servicio del Teléfono de la Salud, asignado a través de la Resolución N° CS-192/04 y dar de Alta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 59/18, aconseja: a) Dejar sin efecto la Resolución N° CD-097/18 y el Despacho N° 55/18. b) Solicitar al Consejo Superior modificar la Planta Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el siguiente sentido: BAJA: 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (vacante por renuncia de la Lic. Nelly Contreras y 1 cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple del Servicio del Teléfono de la Salud. ALTA: 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 de 11 de Diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° CD-097/18 de esta Facultad y el Despacho Conjunto N° 55/18 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo de esta Facultad, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior la modificación de la Planta Docente de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 Tel. (0387) 4255404/330/332
 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

095-19

26 MAR 2019

Salta,
 Expediente N° 12.148/17

| BAJA | ALTA |
|--|---|
| <p>1 Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (vacante por renuncia de la Lic. Nelly B. CONTRERAS).</p> <p>1 Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple del Servicio del Teléfono de la Salud.</p> | <p>1 Cargo de Jefe de Trabajos con dedicación semiexclusiva (para la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL).</p> <p>4 Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.</p> |

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNES



Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNES